

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DOÑA MARIA LUISA LOZANO SEGURA

Edicto

Doña María Luisa Lozano Segura, Notario del ilustre colegio de Castilla La Mancha con residencia en Illescas, con despacho abierto en la calle Constitución, número 2 A, hago constar que ante mí se instruye acta de presencia y notoriedad, formalizada a instancia de Jorge Novillo Blanco y Diego Novillo Blanco para acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana: Un solar en la avenida de Domingo Ortega, sin número, hoy número 11.

Ocupa una superficie de doscientos sesenta y cinco (265,00) metros cuadrados y setecientos ochenta (780) metros cuadrados según título.

Linda: Por su frente, con calle de su situación, por donde tiene 48,60 metros lineales; derecha entrando y espalda, Luis Antonio Sáez y Jesús Ugena; e izquierda, calle Nueva.

Inscripción: Inscrita en el registro de la propiedad de Illescas número 2, al tomo 1.373, libro 41, folio 158, finca 3.696, inscripción primera.

Referencia catastral: 7360510VK3376S0001HZ.

Se trata de acreditar la superficie real del suelo de dicho inmueble y los linderos actuales, y la descripción actual de la finca es la siguiente:

Urbana: Un solar en la avenida de Domingo Ortega, sin número, hoy número 11.

Ocupa una superficie de setecientos treinta y siete con sesenta y seis (737,66).

Linda: Al frente, avenida de su situación, por donde tiene su acceso; derecha entrando, parcela catastral 7360505, sita en calle Virgen, número 28 D, de Juan Antonio Muñoz Gallego y parcela catastral 7360511, sita en avenida Domingo López Ortega, número 13 de Benjamín de Diego Hernández; izquierda, calle Laurel; y fondo, parcela catastral 7360505, sita en calle Virgen, número 28 D, de Juan Antonio Muñoz Gallego, parcela catastral 7360506, sita en calle Virgen, número 28 C, de Angel Trigo Velasco, parcela catastral 7360507, sita en calle Virgen, número 28 B, de José Luis Montenegro Ríos, parcela catastral 7360508, sita en calle Virgen, número 28 A, de Francisco Ocaña Martínez y parcela catastral 7360509, sita en calle Virgen, número 28 de Cristina Martín Sánchez.

Con arreglo al artículo 203, quinta, de la Ley Hipotecaria, se notifica la iniciación del acta a los colindantes citados y en general a cuantos pudieren ostentar algún derecho sobre la finca. Los notificados podrán, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente edicto, comparecer ante la Notario autorizante exponiendo y justificando sus derechos.

Illescas 4 de enero de 2011.-La Notaria, María Luisa Lozano Segura.

N.º I.- 240